



Sugerencia para los Árbitros

Formación Universitaria es una revista internacional electrónica y arbitrada y acepta trabajos originales en todas las áreas relacionadas con el trabajo académico en Universidades, y en particular relacionados con la enseñanza de la ingeniería y las ciencias, con la condición de que sean producto de trabajos de investigación y que tengan un impacto relevante en el desarrollo y mejoramiento de la formación universitaria. La calidad de los artículos y de la revista dependen en gran parte de la rigurosidad con que se realice el proceso de revisión y evaluación de los trabajos. *En la revisión, le pedimos que trate el artículo con la misma rigurosidad con que se tratan en otras revistas internacionales arbitradas.* Esta rigurosidad y responsabilidad es la que ha permitido al CIT lograr un sólido prestigio y reconocimiento internacional. Por lo tanto, sus comentarios claros, bien redactados y precisos son esenciales para la decisión de publicación. De otra forma, la evaluación no presta utilidad. Por lo tanto, agradeceremos que comente los aspectos indicados, en la extensión que el trabajo y su revisión lo ameriten. *Agregue todas las hojas que considere necesarias, en formato libre, pero claro y preciso.*

Merito científico: comente sobre la solidez del trabajo y su contribución al conocimiento, comente sobre la originalidad de la propuesta, cite otras publicaciones para reforzar sus comentarios, comente si observa errores que el Editor pueda pasar por alto pero que son aparentes para un árbitro especializado como Ud.

Revisión global: comente sobre la extensión del trabajo, recomiende condensar o extender el trabajo en partes específicas, eliminar partes irrelevantes y repeticiones innecesarias, comente sobre el lenguaje usado y sobre la coherencia y fluidez del escrito. Verifique que las Figuras y Tablas sean claras, de tamaño adecuado para lo que se quiere presentar, que no estén recargadas de leyendas innecesarias.

Literatura: comente sobre las citas a la literatura en el texto y en el listado de Referencias, revise algunas al azar con detalle, vea que la literatura listada puede ser obtenida con facilidad por los lectores, comente sobre extensas e innecesarias revisiones de la literatura, comente sobre literatura deficiente o mal citada.

Cálculos: en artículos donde se presenten resultados numéricos verifique algunos resultados, vea que sean lógicos, y coméntelos. Comente sobre la coherencia entre conclusiones y resultados, verifique que la notación usada para los números sea coherente y uniforme a través del artículo.

Nomenclatura: verifique que la nomenclatura usada, si la hay, es clara. Comente si debe haber un listado detallado de la nomenclatura usada y si los símbolos usados son los que se usan en el tema del artículo.

Cambios: comente sobre los cambios menores o de fondo que Ud. considera necesarios, comente con exactitud donde y como desea que el trabajo sea modificado, comente los cambios que Ud. considera obligatorios y aquellos opcionales.

Temas del artículo: sin excluir otros temas, son aceptables artículos relacionados con: enseñanza de las ciencias básicas, enseñanza de las tecnologías básicas y aplicadas, formación complementaria y general, experiencias en formación de investigadores, educación continua, y posgrados profesionales, educación basada en competencias, modificación de programas, desarrollo de nuevos laboratorios, implementación de nuevas técnicas de enseñanza, perfeccionamiento y mejoramiento de la docencia, impacto de las nuevas tecnologías en educación, enseñanza virtual, las tics en las universidades, globalización y enseñanza, nuevas necesidades educativas, evaluación y jerarquización, acreditación de carreras, departamentos y facultades, universidad y desarrollo regional, gestión y evaluación de la docencia, práctica profesional, entre otras. Todos los temas deben ser presentados como trabajo documentado y estructurado como una publicación de corriente principal. Temas específicos sobre investigación científica en temas no relacionados con la universidad y sus funciones no corresponden a esta revista.

Reconocimientos: la revista otorga los premios anuales “Mejor Evaluación del Año” y “Evaluaciones Destacadas” reconocimientos otorgados a los árbitros que realizan las mejores evaluaciones de trabajos que les han sido confiados para evaluar. La elección de los mejores arbitrajes es realizada por el Editor-Jefe y el Co-Editor de la revista, quienes son las únicas personas que, en forma confidencial, conocen de las opiniones de los árbitros sobre un determinado artículo. Se considera los arbitrajes recibidos en el CIT durante el año calendario por el cual se otorga el premio. Los ganadores se hacen acreedores a un Certificado de reconocimiento otorgado por nuestro Centro y a un incentivo para la publicación de artículos en nuestra revista.



Resumen de la Normas

Formato General: El formato obligatorio es a una columna, a espacio simple entre líneas de texto y dejando un espacio entre párrafos y entre subtítulo y texto. Se debe usar letra tipo "arial 11". Se debe poner especial cuidado en el correcto uso de la ortografía y redacción (en especial los autores cuyo idioma madre no sea el castellano), de acuerdo a Normas de la Real Academia Española. Se debe evitar el uso de términos en otros idiomas, si éstos tienen o se puede usar uno equivalente en Español.

Primera página: Los artículos enviados para publicación deben incluir en formato libre y en una sola página el título, el resumen y las cinco palabras claves en Castellano e Inglés. Se debe agregar el nombre de los autores y la afiliación con dirección completa en Castellano.

Nombres de los Autores(as): Las distintas formas en que se expresan los nombres de personas en Ibero América deben ser uniformadas. Se debe usar el siguiente esquema: primer nombre, inicial del segundo nombre, y un apellido principal. Por ejemplo: Juan A. Pérez.

Resumen: El resumen no debe exceder de 150 palabras en la versión en Castellano y la cantidad que corresponda en la versión en Inglés. Las versiones en Español e Inglés del Resumen deben decir lo mismo, sólo que en distinto idioma. El resumen debe contener exactamente lo que se presenta en el artículo, en un lenguaje simple y directo. El resumen debe: (i) establecer el objetivo y alcance del estudio realizado y presentado; (ii) describir la metodología; (iii) resumir los resultados más importantes; y (iv) establecer las principales conclusiones. Un resumen no debe contener información o conclusiones que no estén incluidas en el artículo, no se deben usar abreviaturas, y no se deben citar referencias.

Cuerpo del artículo: El cuerpo del artículo debe comenzar en la segunda página con la Introducción, seguida de las Secciones que demande el trabajo en particular. Entre estas se puede tener: i) materiales y métodos, desarrollo de ecuaciones, fundamentos teóricos, desarrollo del modelo. Cada título de sección debe ser escrito ajustado al margen izquierdo con letras mayúsculas sin subrayado ni numeración alguna. Los subtítulos, también ajustados a la izquierda, deben ser escritos en cursiva sin subrayado, y con letras minúsculas, salvo la primera letra y la primera letra de los nombres propios, los que deben ser escritos con mayúscula.

Conclusiones: Es obligatorio que el artículo incluya una sección donde se describan las principales conclusiones del estudio presentado. Esta sección debe ser clara y precisa y debe tener una extensión adecuada y concordante con los resultados del trabajo.

Fórmulas: Las fórmulas y expresiones matemáticas deben ser escritas dejando un adecuado espacio sobre, debajo y entre cada una de ellas. Las fórmulas se ajustan pegadas al margen izquierdo y se numeran correlativamente y entre paréntesis redondos al extremo derecho de la línea correspondiente. Es importante que quede plenamente definido el significado y las unidades utilizadas en cada término de las expresiones. Se recomienda el uso del Sistema SI.

Figuras y tablas: Las figuras deben numerarse correlativamente en orden de aparición en el texto y deben incluir un breve título explicativo en la parte inferior de la figura. Si es necesario incluir fotos, éstas se deben designar como Figuras. Las tablas deben ser numeradas correlativamente y en forma independiente de las figuras. Se deben numerar según el orden de aparición en el texto incluyendo un título explicativo en la parte superior de la Tabla. Las tablas y figuras deberán "insertarse" en el texto del artículo y ubicarse cerca del texto en que son mencionadas.

Referencias: El trabajo debe concluir con la sección de Referencias, donde se listan en orden alfabético y sin numeración todas las referencias citadas en el artículo. No se debe usar la palabra Bibliografía como sinónimo de Referencias. Para los artículos de revistas se debe usar el siguiente formato: Ruth, D. W. y P.S. Chany, Relationship of Diffuse to Total Radiation in Canada, Solar Energy: 18 (1), 153-156 (1986). Para los libros se emplea el siguiente: Smith, J.P., Handbook of Non-Conventional Energy, 2ª ed. Brooks Pub., Londres - UK (1990). En el texto del trabajo, las referencias se citan por autor y año entre paréntesis redondos.